

ALEMANIA

EL PARLAMENTO APRUEBA EL PRESUPUESTO FEDERAL PARA 2019¹

El Parlamento aprobó el 23.11.2018 la Ley para la Constatación del Presupuesto Federal para el año contable 2019. Votaron a favor los 366 diputados y diputadas de los partidos que forman el Gobierno y en contra los 284 diputados y diputadas de la oposición. La Cámara Alta, el Bundesrat, dio su visto bueno a la Ley el 14.12.2018 y finalmente, esta fue publicada el 20.12.2018 en el Boletín Federal.

El presupuesto para el año 2019 asciende 356.400 millones de euros, 12.800 millones más que el año anterior (+3,7%). Se trata de un presupuesto equilibrado gracias a que el Gobierno puede recurrir a 5.700 millones de euros del fondo de reserva para los gastos de integración de los refugiados, que a finales de 2017 sumaba un total 24.000 millones de euros.

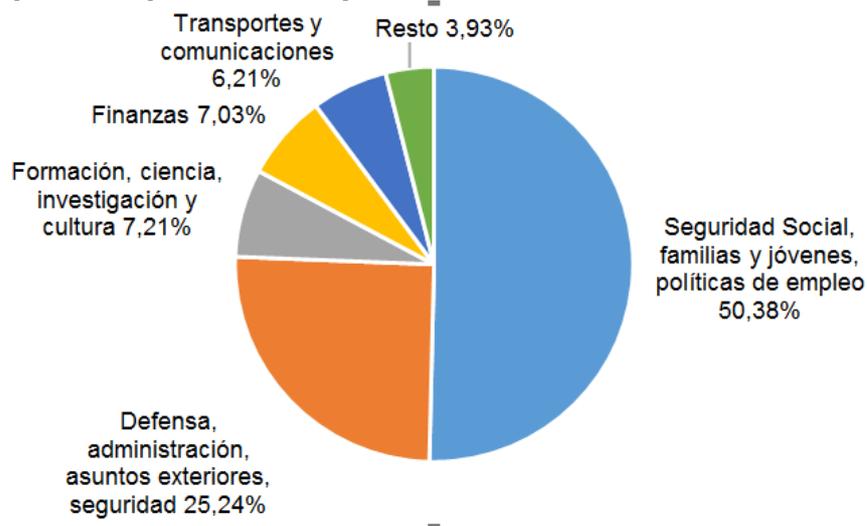
Si bien el presupuesto finalmente aprobado por el Parlamento prevé un gasto inferior en 400 millones de euros al proyecto de ley inicialmente presentado por el Gobierno, a lo largo de la tramitación parlamentaria diversos Ministerios consiguieron un importante incremento de sus partidas individuales. Destacan sobre todo el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con un plus de 1.050 millones de euros, el Ministerio del Interior (+786 millones de euros), el Ministerio de Cooperación (+520) y el Ministerio de Defensa (+327).

El presupuesto para 2019 por funciones

Por funciones destaca el gasto en Seguridad Social, familias y jóvenes y políticas de empleo que supone el 50,38% del conjunto del presupuesto, seguido de grupo de partidas denominadas servicios generales (defensa, administración, asuntos exteriores y seguridad) con el 25,24%.

¹ Fuente: <https://www.bundeshaushalt.de>

El presupuesto para 2019 por funciones, en % sobre el total



Si desglosamos los 179.537.219 millones de euros destinados a la Seguridad Social, familias, jóvenes y políticas de empleo resulta que el 66,42% de los 119.248.815 millones de euros destinados a esta concepto corresponden al seguro de pensiones y a otros ramos de la Seguridad Social, el 20,96% a las prestaciones no contributivas por desempleo y a las políticas activas de empleo, el 5,12% a las ayuda a las familias y a otras prestaciones sociales y el 4,02% a las ayudas no contributivas para mayores y a las prestaciones para solicitantes de asilo.

Un análisis diferenciado de los 119.248.815 millones de euros destinados al seguro de pensiones y a la Seguridad Social desvela que el 74,78% será transferido al seguro público de pensiones, el 13,38% al seguro de enfermedad y el 5,06% a otros ramos de la Seguridad Social.

Presupuesto global para 2019 por funciones, partida destinada al seguro de pensiones y a la Seguridad Social		
Importe en miles de euros	Concepto	% sobre el total de la partida
89.173.449	Seguro de pensiones	74,78%
19.956.280	Seguro de enfermedad para financiar gastos no cubiertos por las cuotas sociales	13,38%
6.030.185	Otros ramos de la Seguridad Social	5,06%
5.337.000	Seguro de pensiones de la minería	4,51%
2.365.000	Régimen especial del sector agrícola	1,98%
346.901	Mutuas de accidentes	0,29%

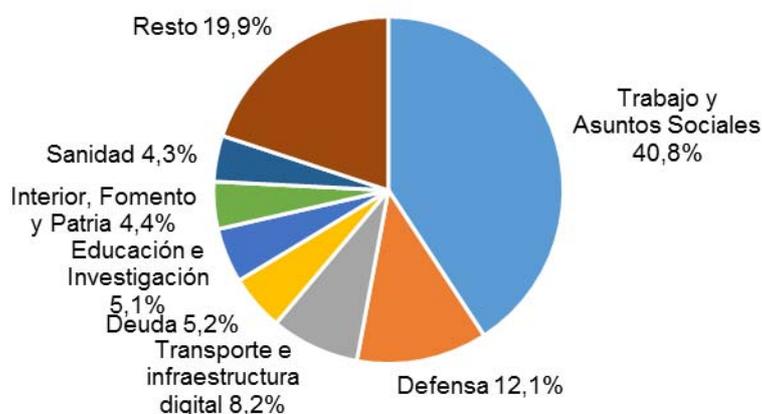
El 54,74% de la partida presupuestaria destinada a prestaciones no contributivas y políticas activas se destinarán a financiar la prestación no contributiva por desempleo y el 18,80% a asumir el gasto de alojamiento y calefacción de los beneficiarios de esta prestación.

Presupuesto global para 2019 por funciones, partida destinada a prestaciones no contributivas y políticas activas		
Importe en miles de euros	Concepto	% sobre el total de la partida
20.600.000	Prestación no contributiva por desempleo (Tomo II del Código Social)	54,74%
6.700.000	Gasto de calefacción y alojamiento de los beneficiarios de la prestación no contributiva por desempleo	17,80%
5.23.136	Políticas activas de empleo	13,90%
5.100.000	Otras prestaciones para los beneficiarios de la prestación no contributiva por desempleo	13,55%

El presupuesto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

El presupuesto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales vuelve a ser la partida presupuestaria más elevada, alcanzando en 2019 los 145.260.251.000 de euros, un incremento de 6.080 millones de euros en términos interanuales. Representa el 40,8% sobre el conjunto del presupuesto federal, seguido del Ministerio de Defensa con el 12,1%.

Presupuestos de los Ministerios sobre el total del presupuesto federal del año 2019, en %



Las partidas, los fondos para el seguro de pensiones, las prestaciones no contributivas para la vejez y para la gran incapacidad así como los de las prestaciones no contributivas y las políticas activas de empleo, suman el 98,62% del conjunto del presupuesto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales:

Un total de 105.328.949 de millones de euros del presupuesto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales se destinarán al seguro de pensiones, a las prestaciones no contributivas para la vejez y para la gran incapacidad, lo que equivale al 72,51%. Esta partida se estructura de la siguiente manera:

Presupuesto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para 2019 por funciones, partida destinada al seguro de pensiones, a las prestaciones no contributivas para la vejez y para la gran incapacidad		
Importe en miles de euros	Concepto	% sobre el total de la partida
36.305.234	Transferencia del Gobierno al seguro público de pensiones	34,47%
26.086.540	Transferencia adicional al seguro público de pensiones	24,77%
15.391.773	Pago al seguro público de pensiones de los períodos asimilados para educación de hijos	14,61%
9.917.372	Transferencia al seguro público de pensiones en la parte oriental del país	9,42%
7.100.000	Compensaciones del Gobierno para la prestación no contributiva para la vejez y para la gran incapacidad	6,74%

5.310.000	Participación del Gobierno en el seguro de pensiones de la minería	5,04%
3.477.000	Compensaciones del Gobierno al seguro público de pensiones para gastos generados por la incorporación de regímenes especiales	3,30%
1.371.000	Aportaciones al seguro de pensiones para las cotizaciones de las personas con una discapacidad que trabajan en un taller u otra medida de integración	1,30%
370.030	Resto	0,35%

Otros 37.930.500 millones de euros, el 26,11% del presupuesto del Ministerio, están destinados a las prestaciones no contributivas así como a las políticas activas de empleo.

Presupuesto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para 2019 por funciones, partida destinada a las prestaciones no contributivas así como a las políticas activas de empleo		
Importe en miles de euros	Concepto	% sobre el total de la partida
20.600.000	Prestación no contributiva por desempleo	54,31%
6.700.000	Participación del Gobierno federal en el gasto de calefacción y alojamiento de los beneficiarios de la prestación no contributiva	17,66%
5.100.000	Gasto administrativo de la gestión de la prestación no contributiva por desempleo	13,45%
4.904.000	Prestaciones para la inserción laboral	12,93%
626.500	Resto	1,65%

ACTUALIDAD POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL EN DICIEMBRE

Situación política, económica y social

Política

CDU elige la sucesora de Angela Merkel como presidenta del partido. La CDU abrió el 8.12.2018 un nuevo capítulo con la elección de la centrista Annegret Kramp-Karrenbauer como presidenta del

partido y del líder de la Joven Unión (JU), Paul Ziemiak, como secretario general. AKK, como se denomina a la nueva presidenta del partido, se impuso por un 51,8 % en el congreso de la CDU en Hamburgo, frente al 48,2 % del representante del ala derechista, Friedrich Merz, y tras haber quedado descartado en una primera vuelta Jens Spahn, asimismo crítico hacia la línea de Merkel. La victoria de la leal AKK facilita el propósito de Merkel de agotar como jefa del Gobierno la legislatura -previsiblemente, en 2021-, pero la presión de los críticos hacia su línea seguramente se hará notar en la gran coalición con los socialdemócratas, de por sí debilitada por sus continuos disensos internos. El principal contrincante de Kramp-Karrenbauer fue Friedrich Merz, jefe del grupo conservador en el Bundestag hasta 2002, dos años después de la llegada a la jefatura del partido de Merkel, quien le arrinconó, como a otros rivales internos o representantes del ala más derechista. Tras años fuera de las estructuras del partido, Merz presentó su candidatura poco después de que Merkel anunciara que no optará a la reelección como presidenta del partido y no se presentará a un nuevo mandato como canciller al final de la presente legislatura, previsiblemente en 2021.

Acuerdo para formar gobierno en Hesse. El 19.12.2018 la Unión Cristianodemócrata (CDU) y Los Verdes llegaron a un acuerdo para renovar su coalición de gobierno en el estado federado de Hesse tras 11 horas de negociaciones. "Hemos terminado", dijo el primer ministro de Hesse y jefe regional de la CDU, Volker Bouffier. Los Verdes, que tuvieron un claro repunte en las últimas elecciones regionales, recibirán cuatro ministerios frente a los dos que tuvieron durante la pasada legislatura.

Economía

Consolidación de los presupuestos públicos. El 6.12.2018, el Consejo de Estabilidad, un órgano conjunto del Gobierno Federal y de los gobiernos regionales publicó su pronóstico según el cual el conjunto de las administraciones alemanas podrían cerrar el año 2018 con un superávit de 60.000, de los cuales 15.000 corresponderían a la Seguridad Social. Este superávit supondría un 1,75% del PIB.

Reducción de la deuda pública. Según informa la Oficina Federal de Estadística el 19.12.2018 en septiembre de 2018 el gobierno central, los gobiernos regionales, los municipios y la Seguridad Social consiguieron reducir su deuda en 45.000 millones en términos interanuales (-2,3%). La contracción de la deuda del gobierno central fue del 1,4%, la de los gobiernos regionales del 3,4%. Los municipios consiguieron reducir su deuda un 5,5%, la Seguridad Social incluso un 7,3%. El Bundesbank cree que por primera vez desde 2002 a

finales del 2018 Alemania logrará situar su deuda por del 60% del PIB.

Gobierno reduce pronóstico para 2019. El 11.12.2019 el ministro de Economía Peter Altmaier (CDU) corrigió a la baja el pronóstico para 2019. Afirma que el crecimiento económico podría situarse entre el 1,5% y el 1,6%, en octubre el Gobierno había adelantado un crecimiento del 1,8%, en meses anteriores incluso del 2,3%.

El crecimiento económico en la parte oriental del país se ralentizará. El instituto de estudios económicos ifo dio a conocer su pronóstico económico para la parte oriental del país. El PIB aumentará un 1,3%, en Sajonia – una de las regiones más fuertes de Alemania oriental – el crecimiento incluso será solo del 1,2%. Por otra parte, los investigadores creen que la falta de trabajadores se hará notar también en Alemania Oriental pese a lo cual se crearán 84.000 nuevos puestos de trabajo.

Seguridad Social

Seguro de enfermedad

Fondo de reserva de los seguros de enfermedad. La prensa informó el 6.12.2018 que los seguros de enfermedad acumulan un fondo de reserva que a septiembre de 2018 alcanzaba los 21.000 millones de euros. El SPD exige al ministro de Sanidad Jens Spahn (CDU) que obligue a las cajas de enfermedad que destinen parte de este superávit a reducir las cuotas de los asegurados. Las cajas podrían cerrar el año 2018 con un superávit de 2.500 millones de euros, 1.000 millones inferior al de 2017. Varias cajas anunciaron que en 2019 podrían reducir sensiblemente las cuotas de sus asegurados.

Record de afiliación al seguro de enfermedad. La Federación de Cajas de Enfermedad informó a finales de diciembre que el número de afiliados alcanzó ese mes la cifra record de 73,13 millones, de los cuales 57 millones aportan cotizaciones al sistema, el resto son familiares asegurados.

Seguro de desempleo

Fundación Bertelsmann publica informe sobre el seguro europeo de desempleo. El seguro europeo de desempleo, propugnado en Alemania sobre todo por el Ministro de Economía, Olaf Scholz (SPD), ha recibido un fuerte impulso con la publicación el 17.12.2018 de un informe de la Fundación Bertelsmann sobre el impacto de esta propuesta. El informe concluye que en 2009 “las pérdidas de ingresos debidas al desempleo en la zona del euro se habrían amortiguado en más de 14.000 millones de euros.”

El informe analiza el efecto de este modelo, tanto en lo que se refiere al potencial estabilizador de un sistema de transferencias a fondo perdido entre los Estados miembros (efecto interregional) y de otro basado en créditos (efecto intertemporal). Esta segunda es la línea por la que ha optado Olaf Scholz para lograr sacar adelante su propuesta. El informe también describe los efectos que hubiera tenido la implantación de un seguro de desempleo europeo en el período 2000 a 2016. Éste podría haber amortiguado el impacto de la crisis en un 24% en Finlandia, Austria y Chipre y en un 21% en Francia, España e Irlanda. Los autores afirman que son infundados los temores de que este seguro suponga pasar a un sistema de transferencias continuas. Los Estados miembros tendrían que haber aportado al reaseguro una cuota media inferior al 0,1% de su PIB.

Seguro de pensiones

Merz propone fomentar los planes de pensiones con acciones.

En declaraciones a la prensa, el candidato a la presidencia de la CDU, Friedrich Merz, propuso este fin de semana que se incentive fiscalmente más la compra de acciones por parte de los empleados, en particular para la previsión de la vejez. Considera concebible, por ejemplo, la estipulación de un importe anual exento de impuestos para crear un plan de ahorro o de pensiones basado en acciones, el cual no sería gravado una vez alcanzada la edad legal de jubilación, siempre y cuando el paquete de acciones haya sido utilizado exclusivamente para la previsión de vejez. Teniendo en cuenta que el presupuesto federal gasta 100.000 millones de euros cada año para estabilizar el sistema del seguro de pensiones, Merz considera asumible hacer uso de un pequeño importe para las correspondientes desgravaciones fiscales.

Congreso de la CDU propone mejorar los planes empresariales de pensiones. Desde el año 2004 los pensionistas que reciben pensiones de un plan empresarial, el denominado segundo pilar, deben pagar la totalidad de la cuota a los seguros de pensiones empresariales siempre y cuando superen los 152,25 euros mensuales. Los delegados de la CDU coinciden con diversos políticos del SPD que abogan por modificar el sistema. El ministro de Sanidad, Jens Spahn (CDU) advierte del enorme coste que podría suponer la eliminación de la cuota y propone incrementar el mínimo exento de cotizaciones a 350 euros.

Aumenta la cifra de cotizaciones voluntarias. En 2017 un total de 12.000 trabajadores pagaron cotizaciones adicionales para poder acceder antes a la jubilación regular (2016: 4.500). Desde 2017 los trabajadores pueden efectuar estos pagos a partir de los 50 años, en los años anteriores solamente era posible a partir de los 55 años,

para evitar la aplicación del coeficiente reductor en caso de jubilarse antes de la edad regular.

Mercado de trabajo

Continúa la positiva evolución del mercado laboral en noviembre. Según cifras presentadas por la Agencia Federal de Empleo, el paro registrado descendió en noviembre a 2.186.000 personas, unas 18.000 menos que en octubre (-16.000 en términos desestacionalizados) y 182.000 menos en comparación interanual. La tasa de desempleo bajó un 0,1 punto porcentual situándose en el 4,8%. En total había 672.000 perceptores de la prestación contributiva por desempleo, 4.000 menos que hace un año: La cifra de personas que buscan trabajo y percibían prestaciones no contributivas dentro del seguro básico ascendió a 4.006.000, unas 262.000 menos en comparación interanual. La ocupación ascendió en octubre a unas 45.240.000 personas (+37.000 frente al mes anterior en términos desestacionalizados y +559.000 en comparación interanual), y la afiliación a la Seguridad Social se situó en septiembre en 33.410.000 (+19.000 frente a agosto en términos desestacionalizados; +675.000 en comparación interanual). En octubre había registrados en la Agencia Federal de Empleo 807.000 puestos de trabajo vacantes (+35.000 más que hace un año).

El número de miniempleos se mantiene constante. El Gobierno informa en respuesta a una interpelación del grupo parlamentario de Los Verdes en el tercer trimestre de 2018 el número de miniempleos se situó en 7,6 millones. Desde la introducción de esta modalidad de empleo en 2015 la cifra se ha mantenido estable entre los 7,8 y los 7,5 millones. 4,8 millones de las personas solamente cuentan con un miniempleo, es decir que éste no complementa otra actividad laboral de mayor importancia. De éstas 3 millones son mujeres y 1,8 millones hombres.

Programa para incentivar la formación de educadores. La ministra para Familias Franziska Giffey (SPD) presentó el 18.12.2018 el programa para incentivar la formación de educadores. Dotado con 300 millones de euros el programa ofrece a 5.000 jóvenes que realizan la formación retribuciones de 1.140 euros mensuales durante el primer año de formación, que aumentarán a 1.202 en el segundo y 1.303 euros en el tercer año. El objetivo es lograr que un mayor número de jóvenes hagan la formación ya que la falta de trabajadores en este sector es alarmante.

Relaciones Laborales y Condiciones de Trabajo

Acuerdan convenio colectivo para los trabajadores de los ferrocarriles alemanes. Después de difíciles negociaciones, el

sindicato EVG y la Deutsche Bahn acordaron el 18.12.2018 un nuevo convenio para los trabajadores del Deutsche Bahn. El sindicato pudo impulsar sus 37 demandas, entre ellas un aumento salarial del 6,1% en dos etapas; el 1 de julio 2019 recibirán un aumento del 3,5% y el 1 de julio de 2020 del 2,6%. Además los trabajadores recibirán una paga única de 1.000 euros en febrero y los aprendices 100 euros más de remuneración. El acuerdo colectivo tiene un efecto retroactivo a fecha 1 de octubre y tendrá validez hasta el 28 de febrero de 2021. Los trabajadores tendrán además la posibilidad de elegir entre el segundo aumento o seis días más de vacaciones o una reducción de la jornada laboral.

Balance 2017: 668 millones de días laborables acumulados de baja por enfermedad. Según el informe "Seguridad y salud en el trabajo", que se presentó al Consejo de Ministros el 12.12.18, en 2017 los trabajadores faltaron a causa de una enfermedad un total de 669 millones de días (2016: 675 millones). En la industria manufacturera acumularon la mayor cantidad de días de ausencia (20,6 días), seguidos de los de la construcción (19,5 días) y educadores y profesores (19,4 días). Por enfermedades mentales se acumularon unos 107 millones de días de ausencia, lo que provocó una pérdida en la producción de alrededor de 12.200 millones de euros (2007: 48 millones).

Según el informe, nunca ha habido tan pocos accidentes laborales como en 2017 con un ratio de 23 trabajadores que sufrieron un accidente de trabajo por cada 1.000 trabajadores con jornada completa. También disminuyó el número de accidentes mortales en el trabajo a 546 víctimas en 2017 (2014: 639; 2016: 557). En las dos últimas décadas, el número de accidentes mortales se ha reducido en casi dos tercios. La mayoría de los accidentes laborales se produjeron en la agricultura (67 accidentes.1.000 trabajadores a tiempo completo). Los índices de siniestralidad también se situaron por encima de la media en los sectores de la construcción (63 accidentes), el transporte y el almacenamiento (46 accidentes cada uno), el ocio (30 accidentes), la hostelería (28 accidentes) y la industria manufacturera (26 accidentes).

Por el contrario, el número de accidentes *in itinere* aumentó un 9,5% en 2017 al registrarse una cifra de 193.150 accidentes, 286 de ellos fueron mortales.

El año pasado, se registraron un total de 21.772 enfermedades profesionales; la más común fue la pérdida de audición inducida por ruido (6.849 casos), seguido del cáncer de piel causado por la radiación UV (5.318) y cáncer contraído por el asbesto (3.706). En 2017, 2609 personas con seguro médico murieron a causa de una enfermedad profesional.

Ministro de Trabajo propone recompensar una mayor cobertura de convenios colectivos con ventajas fiscales. El Ministro Federal de Trabajo Heil está a favor de ofrecer ventajas fiscales a las empresas vinculadas a convenios colectivos. El político socialdemócrata afirmó ante la prensa a mediados de diciembre de 2018 "que uno debería pensar en ofrecer incentivos a cambio de una mayor cobertura de los convenios colectivos". "El cumplimiento de los convenios colectivos es una especie de bien público y, por lo tanto, el legislador puede recompensarlos", Además sugirió adjudicar los contratos del sector público exclusivamente a empresas que se adhieran a los convenios colectivos de su sector. Según Heils, sólo el 50% de las empresas alemanas siguen estando acogidas a convenios colectivos.

Malas condiciones de trabajo en los repartidores de paquetes. De una respuesta de la Agencia Federal de Empleo a una pregunta de un diputado de La Izquierda se desprende que sólo el 30% de los trabajadores de los servicios de paquetería ha realizado una formación, ya sea en servicios de mensajería, correo exprés o postal y el 70% son trabajadores no cualificados y en su mayoría trabajan a tiempo parcial o con un miniempleo. Según la respuesta, el 67% del personal cualificado con jornada completa percibe un salario medio de 2.601 € al mes, un 19% menos que la media en Alemania y un ayudante con jornada completa una media de 2.044 €, pero más de la mitad de los ayudantes reciben menos de 10,50 €.h permaneciendo por debajo del umbral salarial. La prensa acentúa que es posible que la situación sea todavía peor ya que las estadísticas no incluyen a los autónomos ni a los "falsos autónomos". Actualmente trabajan más de 490.000 personas en los servicios postales y de reparto en Alemania. El auge del comercio en línea ha creado muchos puestos de trabajo en la logística, pero a menudo en condiciones miserables. El sindicato Verdi exige al Gobierno que ejerza un mayor control para determinar si la industria cumple con la Ley del salario mínimo interprofesional y la Ley sobre la jornada laboral. Además, Verdi sugiere que los propios servicios de paquetería sean responsables de que sus subcontratistas paguen las cotizaciones de los mensajeros a la Seguridad Social, como es ya habitual en las industrias de la construcción y la carne.

El número de accidentes de trabajo del personal de dependencia ha aumentado considerablemente. De una respuesta del Gobierno a una interpelación del Grupo Parlamentario de La Izquierda se desprende que el número de accidentes laborales y de desplazamiento al lugar de trabajo de los empleados de las profesiones de la asistencia sanitaria y la dependencia aumentó entre 2007 y 2017 en casi un 50% al pasar de 74.321 a 111.432 accidentes. En cambio, la cifra de accidentes laborales de notificación obligatoria se redujo en ese periodo de tiempo en un 5,5%,

cifrándose en algo más del millones de accidentes. La razón es el creciente número de trabajadores en el sector, pues también ha crecido la cifra de personas dependientes debido a la evolución demográfica. Por otro lado, los trabajadores del sector informan reiteradamente sobre la falta de personal, la falta de tiempo, la sobrecarga de trabajo, el estrés y el elevado nivel de bajas por enfermedad, lo que también podría ser causa de accidentes.

Aumenta el número de horas trabajadas. Aumenta el número de horas trabajadas en Alemania a un nivel récord. Según informó el 4.12.18 el Instituto de Investigación del Mercado Laboral (IAB) y Profesional, dependiente de la Agencia Federal de Empleo, los trabajadores trabajaron durante el tercer trimestre de 2018 un total de 15.640 millones de horas (+1,4% en comparación interanual). Se trata del nivel más alto desde 1991. Este aumento no sólo se atribuye a que los trabajadores pasaron un mayor número de horas en los puestos de trabajo, sino que también se debe al creciente número de personas con empleo, que entre julio y septiembre alcanzó con más de 45 millones (+1,3%) un nivel récord. Sin embargo, el IAB también acentúa que la productividad durante ese periodo de tiempo descendió. Mientras que el volumen de trabajo aumentó un 0,3% en comparación con el segundo trimestre, ajustado a los efectos estacionales y de calendario, la productividad por hora trabajada cayó un 0,4% en comparación con el tercer trimestre de 2017.

La media de tiempo de trabajo por persona ocupada fue de 347,4 horas en el 3er. trimestre, aumentado con ello un 0,2% en comparación interanual. También aumentó el número de horas extraordinarias. Durante el 3er. trimestre, cada empleado trabajó un promedio de 7,4 horas extras pagadas, un 0,1 más que en el mismo trimestre del año anterior. En cambio, el número de horas extraordinarias no remuneradas se redujo en 0,4 a 6,0 horas.

Aumento salarial medio del 3% en 2018. Según cifras presentadas el 10.12.18 por la Fundación Hans-Böckler, cercana a los sindicatos, los salarios de los trabajadores acogidos a convenio colectivo registraron un aumento medio del 3%, situándose con ello por encima del 2,4% de los dos años anteriores. Teniendo en cuenta que este año se espera un incremento del IPC del 1,9%, resultaría un aumento real del salario del 1,1%. Con el mayor poder adquisitivo, los trabajadores impulsaron el consumo privado y con ello el crecimiento económico. Entre los distintos acuerdos colectivos hubo grandes diferencias que oscilaron entre el 2,2% de aumento salarial en el sector energético hasta el 6,6% en la construcción del este del país; el aumento salarial en las AA.PP. central y municipal fue del 3,5%. Para el próximo año se han acordado ya aumentos salariales que oscilan entre el 2% y el 3,6%.

Algunos convenios colectivos, como por ej. el del sector de la metalurgia o de correos, introdujeron en 2018 nuevos derechos de opción para los trabajadores, como la reducción individual de la jornada laboral o la opción a elegir entre más salario o más días de vacaciones.

Disminuye la duración de las relaciones laborales. De una respuesta del Ministerio de Trabajo a una interpelación del Grupo Parlamentario de La Izquierda se desprende que los trabajadores tienen relaciones laborales cada vez más cortas. Los trabajos sujetos a cotizaciones a la Seguridad Social duraron a finales de 2017 un promedio de 51,2 meses (2016: 53,6; 2005: 58,3). Casi el 32% de este tipo de relación laboral se había iniciado desde hacía menos de dos años y el 28% desde hace al menos diez años. Entre las causas de esta tendencia se encuentran la finalización de proyectos, los contratos temporales, despidos y rescisiones de contratos. De las cifras se excluyen los contratos de aprendices. Según La Izquierda, las cifras apuntan a que el auge del mercado laboral estuvo acompañado de fuertes fluctuaciones y, en vistas de que a los jóvenes en particular les resulta cada vez más difícil encontrar un puesto de trabajo fijo al iniciar su vida profesional, demanda un cambio de dirección con puestos de trabajo más seguros y con menos relaciones laborales basadas en contratos de obra y cesión laboral.

Asuntos Sociales y Servicios Sociales

En Alemania se estanca la igualdad de género. Alemania desciende en el estudio "*Global Gender Gap Report*" del Foro Económico Mundial dos puestos en su valoración general, situándose en el puesto 14 (2017: 12; 2006: 5). A pesar de los esfuerzos políticos, la cuota de mujeres en puestos directivos ha disminuido ligeramente al 29%, según la Oficina Federal de Estadística, mientras que a nivel global la cifra es del 34%. Según los resultados, la cuota de mujeres en los parlamentos ha disminuido en lugar de aumentar (cuota actual 24%), y las mujeres tienen en promedio menos formación que los hombres. Con ello, Alemania sigue la tendencia internacional: la igualdad se está estancando en todo el mundo, la brecha en lo que respecta a la educación y salud crece nuevamente, el número de mujeres que tienen un trabajo remunerado es inferior al del año pasado. Según el estudio, las razones para ello son, por un lado, la automatización: los robots están sustituyendo principalmente a los trabajos que tradicionalmente ocupaban las mujeres. Al mismo tiempo, las mujeres están infrarrepresentadas en el creciente mercado laboral de las profesiones MINT. Por otra parte, apenas hay suficientes guarderías y centros para el cuidado de niños y de mayores que puedan facilitar la reincorporación de las mujeres al trabajo o conciliar ambos ámbitos.

Estudio: Fomento de los perceptores de la prestación no contributiva. Según un estudio publicado el 10.12.2018 por el Instituto de Investigación del Mercado Laboral y Profesional, no sólo los propios beneficiarios de la prestación no contributiva por desempleo se benefician de las medidas de fomento, sino también sus hijos. Si los perceptores de la prestación participan en cursos de formación continua, es probable que sus hijos completen después una formación y tengan un trabajo sujeto a las cotizaciones a la Seguridad Social. "Si los padres están desempleados o reciben prestaciones sociales, es más probable que después sus hijos también se encuentren en esa situación", escribe la investigadora del mercado laboral Cordula Zabel. Sin embargo, se puede contrarrestar esta situación con la participación de los padres en medidas de fomento. Según ella, merece la pena invertir en las medidas de formación continua y o de creación de empleo para perceptores de esta prestación.

La Cámara Alta aprueba la ley para mejorar la calidad en las guarderías. La Cámara Alta aprobó el 14 de diciembre esta medida que contempla aportaciones del Gobierno de unos 5.500 millones de euros hasta el año 2022 para mejorar el cuidado de los niños en las guarderías y la cualificación del personal y diversificar las ofertas pedagógicas.

Existe disenso entre los partidos del Gobierno en el uso que deben dar los *länder* a esos fondos. Mientras que el SPD quiere suprimir en gran medida las contribuciones de los padres, la CDU.CSU desea que los Estados inviertan principalmente en personal y otras mejoras. La demanda del SPD de que los fluyan permanentemente fondos del Gobierno no se refleja en la ley. No obstante, la Cámara Alta determinó que el Gobierno tiene que haber regulado a más tardar en 2020 su participación permanente en la mejora de la calidad de las guarderías para no poner en peligro los objetivos establecidos.

Migraciones

Integración

Muchos inmigrantes trabajan en el sector de bajos salarios. De un estudio de la UE y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre integración, presentado a inicios de diciembre de 2018 en la Cumbre de la ONU sobre migración en Marrakech, se desprende que, en una comparación internacional, en Alemania un número significativamente mayor de inmigrantes trabaja en empleos que requieren poca cualificación. Mientras que en la Unión Europea y en los países de la OCDE una cuarta parte de estos trabajos son realizados por inmigrantes, en Alemania la cuota se eleva al 40%.

Austria, Suecia y Noruega registran valores similares a los de Alemania y en Suiza y Luxemburgo los inmigrantes ocupan hasta un 60% de los puestos de trabajo mal remunerados. El estudio también muestra que muchos inmigrantes con muy buena formación se ven obligados a trabajar en puestos de trabajo para los que en realidad están sobrecualificados, o incluso están en situación de desempleo. De los 33,2 millones de inmigrantes en la OCDE y 11 millones en la UE con un alto grado de formación, 8,1 millones en la OCDE y 2,9 millones en la UE desempeñan trabajos para los que están sobrecualificados.

Impuesto para financiar las mezquitas. La CDU baraja la idea de introducir un impuesto para los musulmanes que contribuya a financiar mezquitas, evitando así que dependan de donantes de otros países. Die Welt la prensa publicó esta información el 26.12.2018, explicando que la propuesta es similar a los impuestos que pagan católicos y protestantes en Alemania para sufragar los costes de sus iglesias, un dinero que recolecta el Estado y transfiere a las autoridades religiosas. Thorsten Frei, diputado cristianodemócrata, aseguró que este impuesto sería un "paso importante", que permitiría que "el islam en Alemania se emancipase de países extranjeros". El diputado socialdemócrata Burkhard Lischka, responsable de política interior de su formación en el Bundestag, consideró que la idea "merecía ser discutida".

La propuesta podría ser objeto de controversia, ya que el propio impuesto para católicos y protestantes es polémico al ser obligatorio y difuminar, según sus críticos, la separación Iglesia-Estado.

Migración

Presentación del pacto de la ONU sobre refugiados en Berlín. Representantes de la ONU y expertos en migración de Alemania, Italia y Uganda presentaron ayer, 4 de diciembre, el Pacto Global de la ONU sobre Refugiados en Berlín, con el fin de disipar temores y evitar que fluya información errónea que genere un acalorado debate similar al mantenido en torno al Pacto sobre Migración, explicaron los expertos. Al contrario de lo sucedido con el Pacto de Migración, el Parlamento alemán no ha iniciado ningún debate sobre el Pacto de Refugiados.

El texto del Pacto de la ONU para los Refugiados especifica que es equivalente al de migración, no es jurídicamente vinculante, sino una mera expresión de voluntad, tiene por objeto sentar las bases para un reparto previsible y equitativo de las cargas y responsabilidades y sólo se dirige a las personas que tienen que huir involuntariamente de la guerra, por persecución política o por violación de los derechos

humanos. Se prevé que la Asamblea General de la ONU lo apruebe el pacto el 17 de diciembre.

Merkel defiende el Pacto de la ONU sobre Migración. La canciller alemana, Angela Merkel, hizo ayer una encendida defensa de la emigración y del Pacto que ese mismo día se aprobaba en la cumbre de Marrakech, al subrayar que la Unión Europea "va a necesitar un mayor número de mano de obra cualificada de fuera". "La emigración trae prosperidad", declaró Merkel en respuesta a "las ansiedades y temores, más la información falsa que difunden quienes se oponen al pacto", abogando en todo momento por el multilateralismo para afrontar esta realidad. Merkel afirmó que una actuación nacional en solitario no soluciona el problema y acentuó la necesidad de un marco regulatorio claro para combatir el importante flujo de emigrantes ilegales.

Jürgen Hardt (CDU), portavoz de política exterior del Grupo Parlamentario CDU.CSU, destacó la capacidad de acción que ha demostrado la Comunidad Internacional en Marrakech. Por su parte, una portavoz de Los Verdes calificó la aceptación del pacto como "una señal histórica de la Comunidad Internacional", mientras que los líderes del Grupo Parlamentario del partido populista AfD, Alice Weidel y Alexander Gauland, lo consideraron una decisión "irresponsable" que tendrá como resultado "aún más inmigración a Alemania".

Política migratoria

El Consejo de Ministros aprueba la Ley de inmigración. Tras el acuerdo de ayer del Gobierno para ultimar los detalles, el Consejo de ministros aprobó hoy, 19 de diciembre, el controvertido Proyecto de ley sobre la inmigración de trabajadores cualificados. La ley, presentada en conferencia de prensa por el ministro del Interior, Horst Seehofer (CSU), el ministro de Trabajo, Hubertus Heil (SPD) y el ministro de Economía, Peter Altmaier (CDU) será la primera ley de inmigración en la historia de la RFA y tiene por objeto flexibilizar las disposiciones para atraer a trabajadores cualificados de países no pertenecientes a la UE con el fin de contrarrestar la escasez de mano de obra cualificada.

Un segundo proyecto de ley crea la denominada "tolerancia laboral" para los solicitantes de asilo rechazados pero bien integrados. Bajo ciertas condiciones, los refugiados con estancia tolerada ya no se verán amenazados con la deportación si ya han tenido un trabajo fijo durante algún tiempo. La decisión de incluir estas disposiciones en una ley específica fue la de facilitar modificaciones en el procedimiento parlamentario. El trasfondo de ello son las críticas de

la CDU/CSU a la tolerancia en el empleo ya que temen que esto cree falsos incentivos y genere abuso.

El SPD había insistido en que ambos planes se pusieran en marcha este año. Sin embargo, es probable que los proyectos de ley se modifiquen ligeramente en el procedimiento parlamentario ya que para la Unión es un punto importante que los solicitantes de asilo rechazados que no deseen revelar su país de origen no tengan la oportunidad de obtener un estancia permanente.

Nueva iniciativa legislativa de interior sobre deportación de refugiados. El ministro del Interior, Horst Seehofer, planea un nuevo endurecimiento de las deportaciones de refugiados. Tiene la intención de presentar una propuesta legislativa a principios del próximo año, que contiene "todo un paquete de medidas" y, entre otras cosas, otorgaría a las autoridades el derecho de detener a los solicitantes de asilo rechazados hasta el momento de su deportación con la intención de evitar que caigan en la clandestinidad. Además, pretende mejorar la comunicación entre los *länder* con el fin de reunir información sobre los delitos cometidos por los solicitantes de asilo. "Debemos hacer todo lo posible para devolver a los solicitantes de asilo rechazados a sus países de origen, especialmente si han cometido delitos aquí", afirmó.

Según cifras facilitadas por el Ministerio de Interior, casi 20.000 personas fueron deportadas en 2018, situándose esta cifra se sitúa en un nivel similar al del año anterior. De ellas, 14.491 deportaciones fueron canceladas antes del día de la deportación, 5.788 fracasaron porque "no se efectuó el traslado el día de vuelo".

Alemania y Francia presentan documento conjunto sobre la distribución de refugiados. En un documento de trabajo conjunto presentado el jueves, Alemania y Francia reiteran su apoyo a un "mecanismo de solidaridad" para la distribución de los refugiados, del que los Estados miembro solamente podrán retirarse en casos justificados y por períodos limitados. Para compensar la negativa a aceptar a refugiados, los Estados que incumplan sus obligaciones tendrán que ofrecer contraprestaciones "significativas", que el documento no especifica. Sin embargo, la prensa alemana cree que se podría tratar de incrementar la aportación nacional a la protección de las fronteras exteriores de la UE y a la vigilancia de los movimientos de refugiados en el Mediterráneo. El documento germano-francés afirma, sin embargo, que el requisito previo para conceder tales excepciones debe ser que un "número suficiente" de Estados miembros participe en la redistribución vinculante de los refugiados. París y Berlín también reclaman que se siga debatiendo sobre un sistema vinculante para la distribución de los refugiados especialmente vulnerables, es decir, de aquellos que deben ser

rescatados en alta mar y trasladados al "puerto seguro" más cercano.

Refugiados

Postura de los *länder* y Los Verdes sobre la deportación de inmigrantes

La ampliación de centros de detención de inmigrantes para su deportación se encuentra paralizada; actualmente hay sólo 427 plazas disponibles para acoger a inmigrantes que tienen que ser deportados, 27 plazas más que hace un año y medio. Por ello, los estados federados plantean volver a la práctica anterior que consistía en habilitar zonas separadas en centros penitenciarios regulares. En 2014, el TJUE condenó esta práctica, al considerarla una violación de la Directiva de la UE sobre el retorno. Desde entonces estos inmigrantes fueron alojados en centros especiales. En el acuerdo adoptado en la conferencia mantenida a principios de diciembre, los 16 ministros presidentes de los *länder* afirman su intención de "promover en el marco de adaptación de la Directiva de la UE sobre Retorno algunos cambios en el ámbito de la deportación". Acentúan que las deportaciones que lleva a cabo Interior fracasan por la falta de plazas; además constatan que muchas de las deportaciones de inmigrantes condenados por haber cometido delitos duran demasiado tiempo, de manera que pueden evitar la deportación pasando a la clandestinidad, cambiando su identidad o abusando de las deficiencias de los procedimientos.

Por otro lado, la presidenta federal del partido Los Verdes, Annalena Baerbock, aboga por deportar prioritariamente a aquellos solicitantes de protección internacional que hayan delinquido y estén obligados a abandonar el país. Baerbock declaró al periódico "Süddeutsche Zeitung" que el Estado debe "actuar de forma consecuente" especialmente en el caso de "delincuentes reincidentes". Baerbock admitió que las deportaciones son "un tema doloroso" para su partido, pero afirma que quien quiera mantener el derecho fundamental de asilo tiene que estar también a favor de la aplicación del Estado de derecho. La prensa acentúa que hace tres años, con la llegada de un gran número de refugiados, Los Verdes habían adoptado una postura más favorable hacia los refugiados. Pero recientemente, se centran menos en este tema y dejan sin comentar propuestas de otros partidos.

La llegada de refugiados permanece por debajo del umbral establecido. Parece ser que el límite máximo de llegada de refugiados previsto en el acuerdo de coalición no se alcanzará en 2018. Se estimaciones del Gobierno, a finales de este año se habrán presentado 166.000 solicitudes de asilo, manteniéndose así el

número total de refugiados por debajo del rango de entre 180.000 y 220.000 al año pactado en el acuerdo de coalición entre la CDU.CSU y el SPD para los próximos años. También forman parte de esa cifra 30.000 niños menores de un año nacidos en Alemania, que al igual que sus padres, se registraron con una primera solicitud de asilo (no sucesiva). De las estadísticas, se desprende además que 38.500 personas recibieron hasta finales de año un visado en el marco de los programas de reunificación familiar, se ha admitido a 4.600 refugiados por razones humanitarias, 26.500 refugiados han abandonado el país por haberseles denegado asilo o por haberlo solicitado en otro país comunitario y 18.500 habían regresado voluntariamente a su país.

Menor llegada de refugiados por reagrupación familiar de las previstas. De una respuesta del Ministerio de Exteriores a una interpelación de La Izquierda se desprende que desde el 1.8.18, fecha en que se autorizó la reagrupación familiar para refugiados con protección subsidiaria, hasta principios de noviembre de este año 44.763 familiares de refugiados con protección subsidiaria habían solicitado a las representaciones de Alemania en el extranjero una cita para obtener el visado correspondiente por reagrupación familiar.

La coalición acordó entonces emitir hasta 1.000 visados al mes para los familiares cercanos, es decir, cónyuges, hijos menores o padres de los menores que viven aquí, es decir que desde agosto hasta finales de año sería posible la reagrupación de 5.000 familiares. Pero según informa el Ministerio del Interior, esta cifra apenas se alcanzará. Desde el 1.8.2018 al 26.11.18 sólo se han expedido 1.385 visados a familiares de este colectivo. Sigue informando que la razón de que haya tan pocas se debe principalmente a que las autoridades de extranjería municipales no dan abasto a revisar todas las solicitudes. Las embajadas y consulados han enviado más de 4.600 solicitudes de visado a las autoridades de extranjería, pero menos de 1.900 fueron tramitadas y devueltas hasta finales de noviembre a la Oficina Federal de la Administración y a las representaciones en el extranjero. La suspensión de la prohibición de reagrupación familiar para los refugiados con protección subsidiaria fue un tema que sobrecargó las negociaciones de coalición entre la CDU/CSU y el SPD a principios de año por el temor de que se disparara con ello la llegada de refugiados por reagrupación familiar.

Dos de cada tres refugiados dependen de la prestación no contributiva. Según la Agencia Federal de Empleo, a finales de 2017 el 63,7% del total de 1,7 millones de refugiados inscritos en el Registro Central de Extranjeros percibían la prestación no contributiva por desempleo (alemanes: 6,6%). Entre ellos se encuentran también menores y personas que tienen que incrementar sus insuficientes ingresos procedentes del trabajo con las ayudas del seguro básico. El

porcentaje de ciudadanos sirios que dependen de esta prestación es especialmente alta (83%) Las razones por las que no encuentran trabajo inmediatamente después de completar su procedimiento de asilo son la falta de conocimientos lingüísticos o de cualificaciones.

Estas cifras contrastan con las declaraciones realizadas la semana pasada por el presidente de la Confederación de las Asociaciones Patronales Alemanas (DBA), Ingo Kramer, quien afirmó con cierta sorpresa que la integración de los refugiados estaba resultando mucho mejor y más rápido de lo esperado. Según cifras de la BA, 361.000 de los 1,7 millones de refugiados tenían un empleo.